

INTERCAMPUS

El suplemento **INTERCAMPUS**, realizado en esta ocasión por la Delegación de Alumnos de la U.P.M., ofrece una amplia y práctica información dirigida a dar soluciones a las preguntas que se plantean los estudiantes que inician los estudios en nuestra Universidad. Con una tirada de 46.000 ejemplares, **INTERCAMPUS** les llegará a los alumnos no sólo a través de la Revista UPM, sino también de forma personalizada dentro del sobre de la matrícula.



Presentación

Comenzamos el curso 2005/2006, como en cursos anteriores, con la voluntad y la expectativa de los profesores y del personal de administración y servicios de continuar trabajando para ofrecer a los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, una universidad mejor. En lo esencial, de manera continua trabajamos para adaptar los contenidos de vuestra formación a una realidad cambiante, con el objetivo de asegurar vuestra preparación para una incorporación al mundo laboral de un modo rápido y eficaz. Las tasas de desempleo de nuestras titulaciones son muy bajas y los tiempos de incorporación al primer empleo son de los más reducidos.

Estamos también trabajando de forma decidida, para facilitaros la movilidad internacional en las mejores condiciones. Durante el curso pasado creció de manera notable el número de estudiantes de nuestra universidad que han participado en programas de intercambio de estudiantes. Estamos ampliando las posibilidades de intercambio con universidades iberoamericanas, chinas, estadounidenses, etc., con objeto de aumentar el número de oportunidades y la variedad de las opciones ofrecidas.

Durante el curso pasado continuamos desplegando la red inalámbrica para permitir el acceso ubicuo a la intranet de la universidad. Crecieron de manera notable el número de asignaturas de libre elección que se ofertan en formato on line y este aumento de la oferta continuará durante el presente curso.

Durante el otoño está previsto el lanzamiento del campus virtual de la UPM, que extenderá los servicios que se ofrecen a los alumnos desde la intranet de la universidad. Del mismo modo estamos trabajando para mejorar nuestro servicio de biblioteca mejorando progresivamente nuestras instalaciones, ampliando los horarios en periodos de alta demanda, etc.

Continuamos trabajando en la línea de convertir a la universidad en una institución abierta a la sociedad programando cada vez más actividades no estrictamente académicas. Tenemos una extensa actividad deportiva, el curso pasado fuimos la segunda universidad española en el medallero de los campeonatos de España universitarios. Disponemos de una extensa programación cultural con actividades muy variadas en todos nuestros centros, entre los que podríamos destacar la programación musical, teatral o el concurso de cortos. En todas ellas tienes una oportunidad de participar como espectador o de forma mucho más activa en las muchas tareas que es preciso desarrollar.

Con este espíritu de renovación y apertura continua quiero darte la bienvenida al curso 2005/2006, especialmente si te incorporas por primera vez a la universidad, en la confianza de que formas parte de una institución moderna al servicio de la educación superior que tiene la voluntad, con tu contribución, de mejorar cada día.

Javier Uceda Antolín

Rector de la UPM

Armonía y cooperación

Hola, soy Miguel Ángel Fuertes Recuero, Delegado de Alumnos de la U.P.M. durante el curso 2004/05. Como máximo representante de los alumnos de nuestra Universidad, deseo que los nuevos compañeros que ingresan conozcan qué es la Delegación de Alumnos.

Todos comenzamos con la ilusión de iniciar una carrera universitaria y terminar en un futuro como titulados. Hasta que ese día llegue, somos alumnos de la Universidad y, como miembros de la misma, podemos participar en la toma de decisiones en los temas que directamente nos afectan. Anualmente, se celebran las elecciones a representantes de alumnos para cada curso académico, y todos ellos forman parte de los Órganos de Representación y de Gobierno de la Universidad.

La Delegación de Alumnos está formada por todos los representantes de los estudiantes y su función principal es representar al conjunto de los alumnos de la Universidad.

Como todos sabéis, detrás de un gran delegado siempre hay un gran equipo. Y aunque el delegado sea la cabeza visible, a su lado hay un grupo de personas, sin cuyo apoyo, confianza, asesoramiento y dedicación, el delegado no podría llevar a cabo su labor, de forma eficiente y efectiva, a su paso por la Delegación de Alumnos.

Todo ello representa un trabajo, que se realiza de forma desinteresada y sin ánimo de lucro, lo cual constituye la esencia y el principal valor de la Delegación de Alumnos de la U.P.M. y de las diferentes Delegaciones de Alumnos de nuestros Centros.

La compensación por todo el tiempo empleado en defensa de nuestros derechos, prestación de servicios y demás funciones que podamos llevar a cabo, es saber que estamos colaborando en el funcionamiento de la Universidad.

En este ambiente de trabajo en el que reina la armonía, la cooperación, la complicidad y la responsabilidad, los proyectos y las dificultades que puedan surgir los resolvemos colaborando, dialogando y en definitiva de "buen rollo". Un ejemplo de ello es esta revista "Intercampus", realizada por la Delegación, en la que se ha recopilado información que puede ser interesante y de utilidad para los alumnos.

En los próximos años nos esperan cambios importantes como la reforma de la L.O.U. y las nuevas titulaciones, cuya finalidad será la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, y cualquier otra cosilla que aparezca.

Cuanto más participemos, más ideas tendremos, más proyectos llevaremos a cabo y más posibilidades de contribuir a mejorar la calidad de nuestra Universidad.

Gracias y un saludo a todos.

Delegación de Alumnos

¿QUÉ ES LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS?

Esta es una pregunta sencilla y difícil de responder a la vez. Si nos atenemos a lo que dice el apartado primero del artículo 126 de los estatutos de la UPM:

“La Delegación de Alumnos estará constituida por todos los representantes de estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid y coordinará y canalizará la representación de los alumnos en el marco de la misma”

Pero esta definición se queda demasiado corta, sobre todo porque no recoge el valor principal que ha sido estandarte de la Delegación a lo largo de sus más de 20 años de existencia: la ilusión y ganas de trabajar de forma totalmente desinteresada de los alumnos que forman parte de ella.

La función principal de la Delegación es la de representar a todos los estudiantes de la

Universidad en el marco de la misma. Esto es, luchar por nuestros derechos y velar por nuestros intereses. Se trata de una ardua labor, únicamente recompensada por la satisfacción de saber que se está trabajando por algo que merece la pena. Pero no os quiero pintar la Delegación como un calvario lleno de sacrificios, sino todo lo contrario. Es un lugar de encuentro donde se conoce una amplia gama de personas y donde siempre hay hueco para debatir sobre cualquier tema. Es un



lugar donde se hacen amigos, porque la esencia de la Delegación es el trabajo en equipo para lograr un bien común: una Universidad mejor. Pero aparte de la labor representativa, la Delegación realiza otras muchas funciones, como son:

- **Participar en encuentros nacionales e internacionales de estudiantes.**
- **Editar boletines informativos.**
- **Conceder ayudas de comedor.**
- **Organizar foros de empleo**

Y todas otras aquellas que se te ocurran.

Pero para que todo esto funcione, nos hace falta alguien imprescindible: tú. Tu colaboración es de vital importancia. No hace falta tener una gran cantidad de conocimientos, ni invertir mucho tiempo. Cada uno da lo que puede de sí mismo, y eso es suficiente. No tienes que preocuparte por cometer equivocaciones, todos somos humanos. Lo importante es participar y dejar tu impronta en la Universidad. Desde aquí te animo a que te atrevas a dar un paso adelante y demostrar lo que vales, siendo miembro de la Delegación. Estamos deseando contar contigo. **¡Defiende tus derechos!**

Sé representante de alumnos

Elecciones a Representantes de Alumnos

A continuación podéis ver las fechas de las elecciones a representantes de alumnos para el próximo curso académico. La propuesta de fechas son las siguientes:

Del **17 al 21 de octubre** de 2005; Delegados de curso y grupo.

El **3 de noviembre** de 2005, Junta

de Escuela o Facultad, Representantes en el Consejo de Departamento y Representantes de alumnos en el Claustro universitario.

El **10 de noviembre**, Delegado de Escuela o Facultad y Junta de Delegados de la UPM.

El **17 de noviembre**, elección del

Vicepresidente segundo de la mesa del Claustro, Representantes de alumnos del Claustro universitario en la comisión electoral central y en el Consejo de Gobierno.

El **1 de diciembre**, Delegado de Universidad.

Delegaciones de Alumnos de Centros

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

E.T.S. ARQUITECTURA

Avda Juan de Herrera, 4. 28040 Madrid.
91 336 65 01
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/fax 91336 65 05
CORREO ELECTRÓNICO
da.etsam@aq.upm.es/daetsam

WEB

www.aq.upm.es/daetsam/

TRANSPORTE

Autobuses: 46, 83
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6).

E.T.S.I. AERONAÚTICOS

Plaza Cardenal Cisneros, 3. 28040 Madrid.
91 336 63 00 - 91 336 63 01
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/fax: 913366296
CORREO ELECTRÓNICO
delegata@zeppelin.aero.upm.es

WEB

www.aero.upm.es/es/alumnos/delegacion

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 132, G
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6),
Moncloa (Líneas 3 y 6).

E.T.S.I. AGRÓNOMOS

Avda. Complutense, s/n. 28040 Madrid.
91 336 56 00
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/fax: 913365617
CORREO ELECTRÓNICO
delegetsia@alu.etsia.upm.es

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 132, G, 133, 83.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6).

E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 67 27
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/fax: 913366778
CORREO ELECTRÓNICO
delegacion.alumnos@caminos.upm.es

TRANSPORTE

Autobuses: G, F.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6).

E.T.S.I. MONTES

Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 67 27
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel: 913367116
Fax: 915439557
CORREO ELECTRÓNICO
dam@montes.upm.es

WEB

<http://da.montes.upm.es/>

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 132, G, F, I.
Metro: Metropolitano (Línea 6).

E.T.S.I. NAVALES

Avda. Arco de la Victoria, s/n. 28040 Madrid.

91 336 71 40 - 91 336 71 78.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/fax: 913367179
CORREO ELECTRÓNICO
delaln@etsin.upm.es

WEB

www.etsin.upm.es/asoc/pagina/

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 132, G.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6),
Moncloa (Líneas 3 y 6).

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 72 34 - 91 336 72 36.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/fax: 913367223
CORREO ELECTRÓNICO
dat@dat.etsit.upm.es

WEB

www.dat.etsit.upm.es/

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 132, F, G, I, U.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6).

E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA

Avda. Juan de Herrera, 6. 28040 Madrid.
91 336 76 36 - 91 336 76 00.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel: 913367582
Fax: 913363250
CORREO ELECTRÓNICO
dele.alu@euatm.upm.es

WEB

www.aparejadoresinformados.org

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 83, 132, 133, 46.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6),
Moncloa (Líneas 3 y 6).

E.U.I.T. AERONAÚTICOS

Plaza Cardenal Cisneros, s/n. 28040 Madrid.
91 336 75 04.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 913367471
CORREO ELECTRÓNICO
da.euita@euita.upm.es

TRANSPORTE

Autobuses: 82, 83, 132, 133, 46, G.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6),
Moncloa (Líneas 3 y 6).

E.U.I.T. AGRÍCOLA

Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 54 00.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 913365424
CORREO ELECTRÓNICO
delagricolas@agricolas.upm.es

TRANSPORTE

Autobuses: 62, 82, 83, 132, 133, G.
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6).

E.U.I.T. FORESTAL

Av. Ramiro de Maetz, s/n. 28040 Madrid.
91 336 7652
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7952
CORREO ELECTRÓNICO
forestales@hotmail.com

TRANSPORTE

Autobuses: 132, 82, 62, 45, F, G, I, Circular.
Metro: Ciudad Universitaria, Metropolitano
(Línea 6).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

c/ Martín Fierro, s/n. 28040 Madrid.
91 336 4000.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Tel: 91 336 4038
Fax: 91 544 1331

TRANSPORTE

Autobuses: 46, 83
Metro: Ciudad Universitaria (Línea 6).

CAMPUS CENTRO

E.T.S.I. INDUSTRIALES

José Gutiérrez Abascal, 2. 28006 Madrid.
91 336 60 00.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 3084
CORREO ELECTRÓNICO
delealum@etsii.upm.es

WEB

<http://delealum.etsii.upm.es/>

TRANSPORTE

Autobuses: 7, 12, 14, 27, 40, 45, Circular.
Metro: Nuevos Ministerios (Líneas 6 y 8),
República Argentina (Línea 6), Gregorio
Marañón (Líneas 7 y 10).
Renfe: Nuevos Ministerios.

E.T.S.I. MINAS

Ríos Rosas, 21. 28003 Madrid.
91 336 70 71 - 91 336 70 20.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7032
CORREO ELECTRÓNICO
delegalum@minas.upm.es

WEB

<http://delegacion.minas.upm.es/>

TRANSPORTE

Autobuses: 45, 12.
Metro: Ríos Rosas (Línea 1).

E.U.I.T. INDUSTRIALES

Ronda de Valencia, 3. 28012 Madrid.
91 336 76 99.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7683
CORREO ELECTRÓNICO
delegacioneuiti@hotmail.com

WEB

www.euiti.upm.es/estudiantes/da/da.html

TRANSPORTE

Autobuses: 26, 34, 36, 41, 119, Circular
Metro: Embajadores (Línea 3),
Renfe: Embajadores.

E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS

Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid.
91 336 77 43 - 91 336 77 30.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7953
CORREO ELECTRÓNICO
delegacioneuitop@yahoo.es

TRANSPORTE

Autobuses: 10, 14, 19, 24, 26, 32, 37, 54, 57,
59, 68, 69, 85, 86, 102, 140, 141.
Metro: Atocha Renfe (Línea 1),
Renfe: Atocha.

CAMPUS MONTEGANCEDO

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Campus Montegancedo, s/n. 28660 Boadilla
del Monte. Madrid.
91 336 73 99 - 91 336 74 01.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7410
CORREO ELECTRÓNICO
dafi@zipi.fi.upm.es

WEB

<http://da.fi.upm.es>

TRANSPORTE

Autobuses: 591 (Aluche - Facultad Informática), 573
(Moncloa - Boadilla), 571 (Campamento - Boadilla),
574 (Aluche - Boadilla por Ciudad Imagen).

CAMPUS SUR

E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN

Camino de Arboleda, s/n. Campus Sur.
28031 Madrid. - 91 336 77 79 - 91 336 79 80
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7771
CORREO ELECTRÓNICO
da@euitt.upm.es

WEB

<http://www.euitt.upm.es/06.alumnos/delegaciondealumnos.htm>

TRANSPORTE

Autobuses: E (Conde de Casal - Sierra de Guadalupe),
145, 63, 54, 58, 103, 142, 143.
Metro: Sierra Guadalupe (Línea 1).
Renfe: Vallecas.

E.T.S.I. TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

Camino de Arboleda, s/n. Campus Sur.
28031 Madrid.
91 336 91 22 - 91 336 79 15
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7931
CORREO ELECTRÓNICO
delegacion@datopo.com

WEB

<http://www.datopo.com>

TRANSPORTE

Autobuses: E (Conde de Casal - Sierra de Guadalupe),
145, 63, 54, 58, 103, 142, 143.
Metro: Sierra Guadalupe (Línea 1).
Renfe: Vallecas.

E.U. INFORMÁTICA

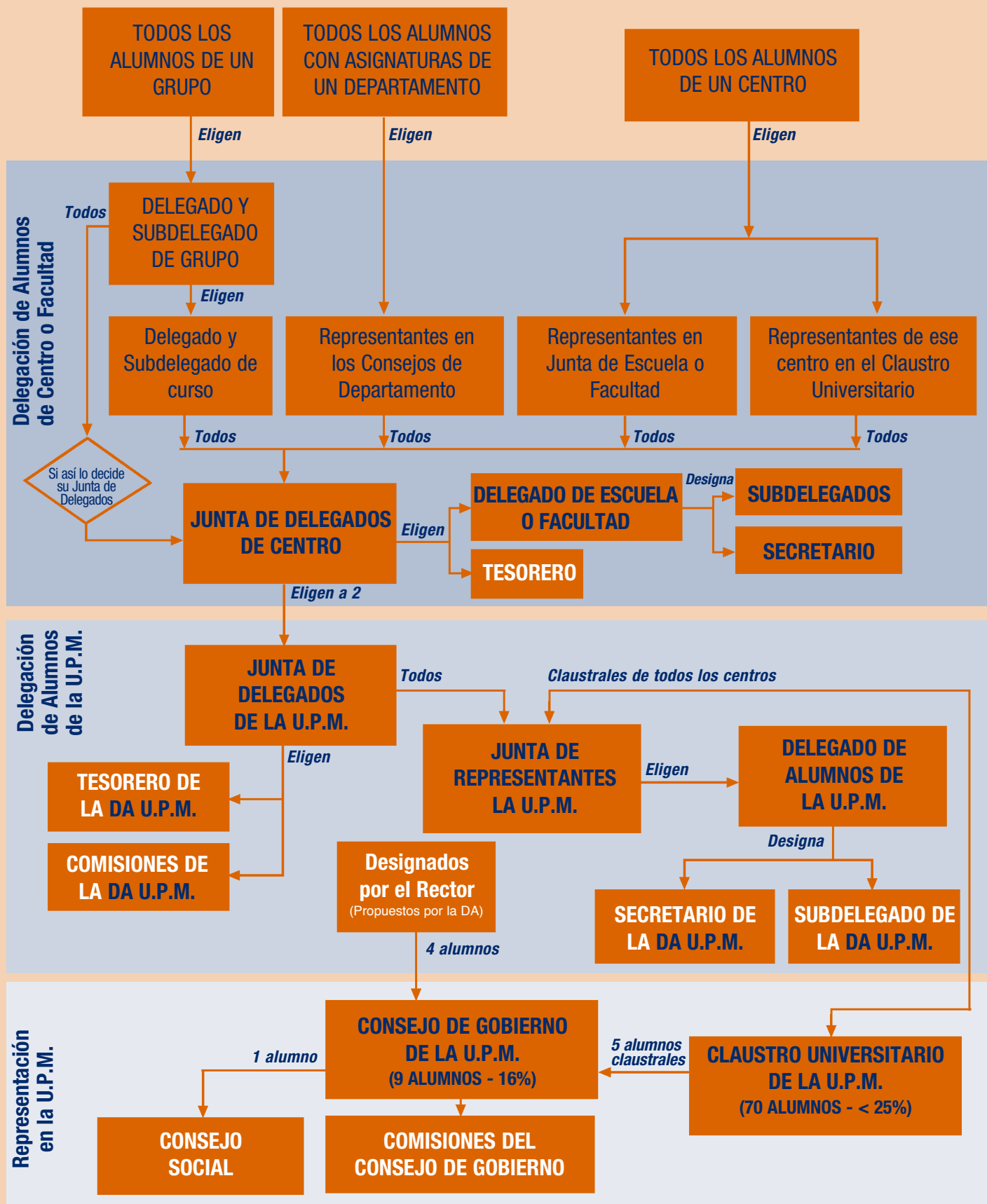
Camino de Arboleda, s/n. Campus Sur.
28031 Madrid.
91 336 79 03 - 91 336 79 04.
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tel/Fax: 91 336 7899
CORREO ELECTRÓNICO
dalum@eui.upm.es

TRANSPORTE

Autobuses: E (Conde de Casal - Sierra de Guadalupe),
145, 63, 54, 58, 103, 142, 143.
Metro: Sierra Guadalupe (Línea 1).
Renfe: Vallecas.



Organigrama de la Delegación de Alumnos



Delegados de Alumnos

He aquí el listado de todos los Delegados que han estado al frente de esta Delegación. Nuestro reconocimiento, apoyo y cariño.

AÑO	NOMBRE	CENTRO
1983 -1984	José María Hernández García	E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos
1984 -1985	Manuela Maza Ruiz	E.T.S.I. Aeronáuticos
1985 (*)	María Del Mar González Martínez	E.U. Arquitectura Técnica
1986 (*)	Roberto Pintos Iglesias	E.T.S.I. Aeronáuticos
1986	Luis del Pino González	E.T.S.I. Telecomunicación
1986 - 1987	Félix García Lausín	E.T.S.I. Telecomunicación
1987 - 1988	Francisco Román Reyes	E.T.S.I. Minas
1988 - 1989 (*)	David Cervigón Fernández	E.T.S.I. Agrónomos
1989 - 1990	Carlos San Gregorio Larriba	E.T.S. Arquitectura
1990 - 1991	Luis Rodolfo Zabala	E.T.S.I. Navales
1991 - 1992	Alejandro Rodríguez Gómez	E.T.S.I. Telecomunicación
1992 - 1993	Cecilio Luis Segura Martínez	E.T.S.I. Agrónomos
1993 - 1994	Andrés Rodríguez Salcedo	E.U.I.T. Aeronáutica
1994 - 1995	Luis Rodolfo Zabala	E.T.S.I. Navales
1995 - 1996	Abraham Gil Usero	E.T.S.I. Montes
1996 - 1997	Javier Hernaiz Gutiérrez	F. Informática
1997 - 1998	Antonio Bellido Martínez	E.T.S. Arquitectura
1998 - 1999	José Francisco Sáez Rubio	E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos
1999 - 2000	Jerónimo Órtola Vidal	E.U.I.T. Industrial
2000 - 2001	Óscar Aguado Tévar	E.T.S.I. Minas
2001 - 2002	Gregorio Avelino Morín Blanco	E.T.S.I. Navales
2002 - 2003	Gregorio Avelino Morín Blanco	E.T.S.I. Navales
2003 - 2004	Francisco Expósito Gutiérrez	E.U.I.T. de Telecomunicación
2004 - 2005	Miguel Ángel Fuertes Recuero	E.T.S.I. Industrial

* No finalizó su mandato.

Fiestas Patronales de las Escuelas y Facultades

ETS ARQUITECTURA	NO TIENEN
ETSI AERONÁUTICOS	10 DICIEMBRE - Nuestra Señora de Loreto
ETSI AGRÓNOMOS	15 MAYO - San Isidro
ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	12 MAYO - Santo Domingo de la Calzada
ETSI INDUSTRIALES	19 MARZO - San José
ETSI MINAS	4 DICIEMBRE - Santa Bárbara
ETSI MONTES	4 OCTUBRE - San Francisco de Asís
ETSI NAVALES	16 JULIO - Virgen del Carmen
ETSI TELECOMUNICACIÓN	29 SEPTIEMBRE - San Gabriel
FACULTAD DE INFORMÁTICA	NO HAY DÍA FIJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	NO HAY DÍA FIJO
ARQUITECTURA TÉCNICA	NO HAY
EUIT AERONÁUTICA	10 DICIEMBRE - Nuestra Señora de Loreto
EUIT AGRÍCOLA	15 MAYO - San Isidro
EUIT FORESTAL	28 ENERO - Santo Tomás de Aquino
EUIT INDUSTRIAL	19 MARZO - San José
EUIT OBRAS PÚBLICAS	12 MAYO - Santo Domingo de la Calzada
EUIT TELECOMUNICACIÓN	29 SEPTIEMBRE - San Gabriel
EUIT TOPOGRÁFICA	26 ABRIL - San Isidoro
EU INFORMÁTICA	NO HAY DÍA FIJO

Representantes de Alumnos

DELEGADO DE GRUPO/ESPECIALIDAD

Sirve de enlace entre los alumnos de un grupo y los profesores, asumiendo el papel de portavoz del grupo.

DELEGADO DE CURSO

Es el representante de los alumnos de un curso y coordina a los delegados de grupo y/o especialidad. Cuando un problema afecta a más de un grupo le corresponde intervenir al delegado de curso.

REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Participa con el resto del departamento en la gestión y administración del mismo. Es el lugar donde se debaten todos los temas que afecten a la docencia de las asignaturas. Tenemos un 20% de representación.

REPRESENTANTE JUNTA DE CENTRO

Es el máximo órgano de gobierno de la Escuela, donde se discuten y aprueban los asuntos más importantes que afecten a la misma, como por ejemplo, los planes de estudio.

Tenemos un 24% de representación.

REPRESENTANTE EN CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El claustro es el máximo órgano de representación al que le corresponde supervisar la gestión de la Universidad y definir las líneas generales de actuación en la vida universitaria. Tenemos un 23% de representación.

JUNTA DE DELEGADOS DE CENTRO

Es el máximo órgano de representación de los estudiantes del centro correspondiente; está formada por todos los anteriores salvo por los delegados de grupo.

DELEGADO DE ESCUELA

Ostenta la representación de la Delegación de Alumnos de Centro, y ejerce su dirección.

JUNTA DE DELEGADOS DE LA UPM

Está formada por 2 representantes de cada Centro. Es el órgano de gobierno ordinario de la Delegación de Alumnos. Mantiene en contacto a los representantes de los distintos Centros.

JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA UPM

Elige al Delegado de Universidad. Está formada por todos los representantes estudiantiles del Claustro y los miembros de la Junta de Delegados de la UPM.

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la misma. En él hay 9 alumnos. Tenemos un 16% de representación.

DELEGADO DE LA UPM

Es el máximo representante de alumnos de la Universidad. Canaliza y coordina la representación de los alumnos en el marco de la misma.



Movilidad Estudiantil

PROYECTO GOYA - LEONARDO

¿En qué consisten?

Son un total de 200 becas para la realización de prácticas durante tres meses en empresas europeas.

La dotación de cada beca es de 2.157€ aproximadamente para el total de los 3 meses (incluye viaje, alojamiento y manutención). Además, la entidad promotora se encargará de gestionar un seguro para cada beneficiario de una beca.

Están cofinanciadas por el Programa Leonardo Da Vinci II y por la Consejería de Educación (Dirección General de Universidades) de la Comunidad de Madrid. Se enmarcan dentro del programa Leonardo Da Vinci II de la Comisión Europea. Participan 12 universidades de la Comunidad de Madrid.

¿Quién puede solicitar una beca Goya-Leonardo?

Para optar a una Beca Goya-Leonardo es necesario cumplir los siguientes requisitos: >Estar matriculado en alguna de las Universidades de la Comunidad de Madrid adscritas al Proyecto Goya para cursar estudios de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico, licenciado, ingeniero, arquitecto o doctorado. >No haber disfrutado con anterioridad de una beca Leonardo. >No estar disfrutando simultáneamente de otra beca oficial procedente de fondos europeos (por ejemplo, una beca Erasmus).

Presentación de Solicitudes

Para formalizar la solicitud, hay que cumplimentar el formulario que se encuentra en la página web del proyecto:

http://www.upco.es/becagoya

E-mail: becas.goya@upco.es

El resto de la documentación requerida (fotocopia del NIF, tarjeta de residencia o pasaporte; fotocopia de la hoja de matrícula (no es necesaria su compulsión), fotocopia del expediente académico y una fotografía tamaño carnet), se enviará exclusivamente por correo postal certificado a:

Becas Goya - Leonardo

Universidad Pontificia Comillas de Madrid
Alberto Aguilera, 23. 28015 - Madrid

Esta documentación deberá remitirse en un plazo máximo de 15 días desde la realización de la solicitud de beca a través de la página web del proyecto.

BECAS SÓCRATES - ERASMUS

¿Qué es?

Sócrates es el programa europeo en materia de educación, en el que participan treinta países. Su mayor ambición es desarrollar una Europa del conocimiento y, de ese modo, dar mejores respuestas a los grandes retos que plantea este nuevo siglo: promover la educación a lo largo de toda la vida, fomentar el acceso de todos a la educación, así como adquirir cualificaciones y competencias reconocidas. De forma más concreta, Sócrates tiene por finalidad promover el aprendizaje de las lenguas, fomentar la movilidad y la innovación en el campo de la educación.

La cooperación transnacional

Sócrates anima a promover la cooperación europea en todos los ámbitos de la educación. Esta cooperación adquiere distintas formas: la movilidad (desplazarse en Europa), la elaboración de proyectos comunes, la creación de redes europeas (difusión de las ideas y de las prácticas correctas) o la realización de estudios y de análisis comparativos.

En la práctica, Sócrates ofrece a las personas becas para estudiar, enseñar, realizar un período de prácticas o seguir cursos de formación en el extranjero; presta a los centros educativos ayuda para poner en marcha proyectos pedagógicos y para intercambiar experiencias; concede a las asociaciones y a las ONGs ayudas a fin de organizar actividades sobre temas educativos, etc. Ahora bien, hay una regla de oro que debe respetarse: sólo se subvencionan actividades con una dimensión europea basada en la cooperación transnacional.

Participar en Sócrates está destinado a todos los integrantes del mundo de la educación. Alumnos, estudiantes, profesores de todos los niveles educativos tienen su lugar en el Programa. Personal docente y no docente, así como todo tipo de organización e institución que imparta enseñanza. También está abierto a centros de investigación, así como a compañías y organizaciones de mercado, comercio, industria y comunicaciones vinculadas con la educación.

ERASMUS: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Contratos Institucionales son el marco general de las universidades para todas las actividades de Sócrates.

- Proyectos para movilidad de estudiantes y docentes.
- Programas intensivos sobre temas comunes en grupos transnacionales.
- Proyectos de desarrollo curricular para el diseño de programas.
- Reconocimiento de créditos
- Becas de movilidad para alumnos y profesores.
- Redes temáticas.

Para más información sobre las becas erasmus, podéis visitar:

http://www.upm.es/alumnos/intercambios.html

http://www.madyear.com

http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/erasmus/ersamus_es.html

LINGUA: PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Conocer una o varias lenguas extranjeras permite comprender mejor otras culturas en una Europa que se caracteriza por su diversidad. Constituye un factor de desarrollo y realización personal y facilita la obtención de un empleo.

- Promoción del aprendizaje de idiomas, fomentando la creación de proyectos de sensibilización, pasando por la motivación y, posteriormente, la información, para llegar, por último, al acceso a estos recursos lingüísticos.
- Desarrollo de materiales sobre todo de aquellos idiomas menos hablados y extendidos en Europa, fomentando los aspectos innovadores y el autoaprendizaje.

Para más información:

http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/lingua/index_es.html

Movilidad Estudiantil

MINERVA: PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA ABIERTA Y A DISTANCIA Y EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las tecnologías de la información y comunicación abren nuevas vías de aprendizaje, contribuyendo a una nueva relación entre profesores y alumnos, con una enseñanza más personalizada, fomentando enfoques multidisciplinares.

Por lo que la oferta de servicios debe cubrir plenamente las necesidades de profesores y alumnos, desarrollando y promoviendo productos de calidad. La acción Minerva pretende hacer frente a este reto dirigiéndose a la mejora de los conocimientos, las cualificaciones, las competencias, etc.

- Proyectos destinados a comprender mejor y a apoyar la innovación
- Proyectos destinados a concebir nuevos métodos y recursos pedagógicos.
- Actividades destinadas a comunicar y difundir los resultados de los proyectos como ejemplos de las mejores prácticas.
- Proyectos destinados a la puesta en red favoreciendo el intercambio de ideas y experiencias relativas a la EAD y a la utilización de las TIC en el ámbito de la educación.

Para más información:

http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/minerva/ind1a_es.html

OTRAS ACCIONES

Observación e innovación.

Conocimiento e intercambio de información y experiencias sobre los sistemas educativos de los países participantes.

- Proyectos de observación y análisis.
- Red Eurydice de sistemas educativos
- Red Naric de reconocimiento de títulos
- Visitas de estudio Arión para responsables educativos, de una semana de duración, a fin de conocer y comparar los sistemas educativos europeos.

Acciones Conjuntas

Entre los Programas Europeos Sócrates, Leonardo Da Vinci y Juventud.

Medidas de acompañamiento

Para actividades de análisis, investigación y formación como organización de conferencias, actividades de difusión y publicaciones de cooperación europea en materia educativa.

MÁS INFORMACIÓN

AGENCIA NACIONAL SOCRATES

<http://www.mec.es/sgpe/socrates>

AGENCIA NACIONAL LEONARDO DA VINCI

<http://www.mec.es/fp/leonardo>

RED EURYDICE

<http://www.mec.es/cide/eurydice>

BECAS SICUE - SENECA

Es un sistema de intercambio entre centros universitarios de España.

Objetivos

Incrementar la calidad e incentivar a los estudiantes a realizar una parte de sus estudios en una universidad distinta de la de procedencia. Fomentar en las universidades el apoyo a la movilidad de estudiantes. Hacer más operativo y visible el espacio universitario común español.

Características

Beneficiarios: alumnos de estudios de títulos oficiales de Diplomado e Ingeniero y Arquitecto Técnico y de los dos últimos cursos para los de Licenciado, Ingeniero y Arquitecto, así como de PFC de carácter oficial. El alumno participante deberá haber superado en la Universidad de origen mínimo de 60 créditos, en Diplomaturas e Ingenierías Técnicas y Arquitectura Técnica, y de 120 créditos en Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas. El estudiante debe tener una nota media de expediente académico acumulado igual o superior a 1.5. Las estancias tendrán una duración mínima de tres meses y máxima de nueve, deberán realizarse en una universidad diferente situada en una localidad distinta de la de origen y deberán suponer un cambio efectivo de residencia habitual.



Movilidad

Estudiantil



BECAS VULCANUS

Objetivos

Contribuir a la mejora y fomento de la cooperación industrial y a un mejor entendimiento entre Japón y la Unión Europea.

Realización de prácticas industriales por estudiantes de la UE, desde septiembre hasta agosto. El programa consiste en un seminario de una semana en Japón, más un curso intensivo de Japonés de cuatro meses y un período de prácticas de ocho meses en una empresa japonesa.

Candidatos

Pueden solicitarlo todos los ciudadanos de la UE estudiantes de la rama de Ingeniería o Ciencias. El nivel de estudios requerido es un mínimo de postgrado. Los estudiantes deben poder residir en Japón durante un año de acuerdo con los reglamentos de sus universidades respectivas o a título de año sabático.

Costes

Financiados por el centro UE-Japón para la Cooperación Industrial y por la empresa japonesa de acogida. Los estudiantes reciben una beca de 14000 € para el viaje de ida y vuelta y los gastos del coste de vida. Son alojados gratis por la empresa que les acoge durante doce meses. Los cursos de idioma y el seminario está a cargo del Centro de la UE para la Cooperación Industrial.

Criterios de selección

Los solicitantes son seleccionados en base a su expediente académico, a la opinión de sus profesores, a sus conocimientos de inglés hablado y escrito, a su motivación y su actitud frente a las relaciones UE-Japón, y a su capacidad de adaptación.

Más información en:

<http://www.eujapan.com/europe/vulc2.html>

BECAS LEONARDO DA VINCI

Objetivos

Son becas de prácticas en empresas europeas. Tienen una duración comprendida entre los tres y los seis meses.

Candidatos

Orientadas a estudiantes de Ingeniería de los últimos cursos de carrera o de postgrado, es necesario no tener contrato de trabajo y no haber cumplido los 28 años.

Dotación

En lo referente a la financiación, la beca otorgada por concepto de :

Costes de viaje: 350 € al mes

Por manutención: 328 € al mes

Más información en:

<http://www.coie.unican.es/Leonardo>

PROGRAMA ATHENS

Objetivos

Facilitar el intercambio entre estudiantes, profesores e investigadores a lo largo de las Universidades Tecnológicas europeas y participar juntos bajo los programas de desarrollo y enseñanza de las universidades tecnológicas europeas, además de dar la posibilidad a los estudiantes que vienen de una institución el conocimiento de otro sistema educativo.

Cada curso dura 10 días, incluye 30 horas de cursos de trabajo científicos, así como de 10 a 15 horas de actividades "Dimensión europea". Cada curso de diez días equivale a 2 créditos ECTS(European Credit Transfer System). Los idiomas de los cursos son francés, inglés, español y alemán.

Inscripción y organización

Los cursos propuestos para el ATHENS Session se efectuarán durante el mes de Marzo y la preinscripción se llevará a cabo durante el mes de febrero (normalmente).

Costes

El estudiante o la Universidad de procedencia debe correr con todos los gastos menos la matrícula del curso. De la misma manera existen BECAS ATHENS para el viaje y el alojamiento.

Los idiomas de los cursos son francés, inglés, español y alemán.

Más información en:

<http://www.euiti.upm.es/estudiantes/da/athens.htm>



Direcciones de Interés

Aquí tenéis algunas direcciones de internet que os pueden resultar de utilidad:

La primera y más importante: <http://www.da.upm.es/> Aquí podréis encontrar todo tipo de documentación, enlaces de interés, noticias, becas y ayudas,... y lo que no encontréis, tenéis nuestras direcciones de contacto para poder preguntárnoslo.

Por supuesto la dirección de la Universidad: <http://www.upm.es/> Os recomendamos que dediquéis un tiempo a ver esta página, ya que contiene mucha información de proyectos, acuerdos, becas,... que nunca averiguaréis si no es aquí.

Destacamos las páginas de actividades Culturales y Deportivas <http://www.upm.es/servicios/culturales/>, <http://www.upm.es/servicios/deportes/>

También los links a las páginas web de todos los centros de la UPM <http://www.upm.es/centros/>

Por último, dentro de las páginas de nuestra Universidad, os recomendamos una visita a: <http://www.madyear.com> allí podréis obtener toda la información acerca del programa Sócrates-Erasmus, pero no sólo eso, también podréis contactar con estudiantes europeos que vienen a la UPM para practicar idiomas, viajar con ellos, ir a fiestas,....

<http://www.madyear.com/otros.htm> Otros programas de estudio en el extranjero

MÁS DIRECCIONES ÚTILES:

<http://www.madrid.org/inforjoven/> Aquí podréis informaros sobre los programas de la Dirección General de la Juventud en la Comunidad de Madrid

<http://www.madrid.org/universidades/> Información sobre Universidades de la CAM

<http://www.madyear.com/esp/culturamadrid.htm> aquí encontrarás links a todos los museos en Madrid

<http://www.guiadelocio.com> Todo el Ocio en Madrid (cines, conciertos, exposiciones,..)

<http://www.emtmadrid.es/> Si todavía te cuesta coger un autobús en Madrid, con esta web se resolverán tus problemas. Les dices dónde estás y dónde quieres ir y ellos te indican el mejor itinerario.

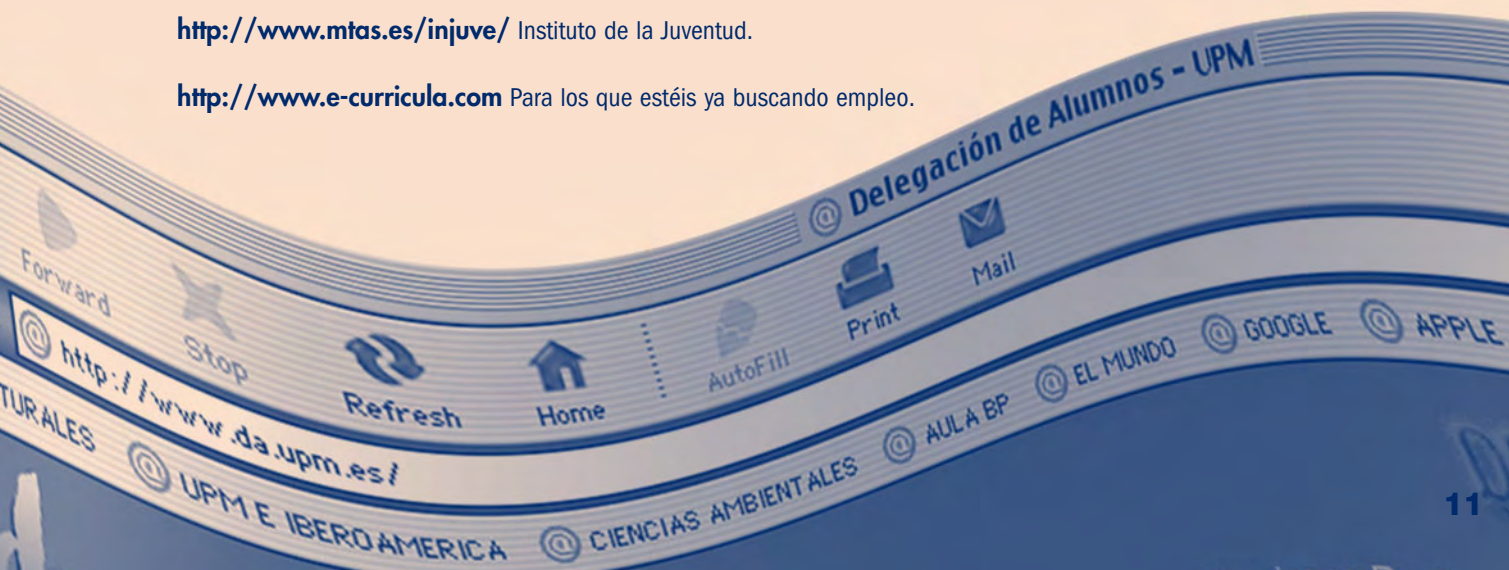
<http://www.metromadrid.es/> Metro de Madrid.

<http://www.renfe.es/cercanias/madrid> Red de cercanías en Madrid.

<http://www.madyear.com/viajes.htm> Listado de las compañías aéreas de bajo coste.

<http://www.mtas.es/injuve/> Instituto de la Juventud.

<http://www.e-curricula.com> Para los que estéis ya buscando empleo.



Normativas

acerca de...

Normativa de Permanencia

Entendemos como Normativa de Permanencia aquella normativa que regula la permanencia en la U.P.M. de todos sus estudiantes. Es importante que conozcas, sobre todo si comienzas tu paso por la Universidad, las condiciones que establece la normativa para poder asegurarte tu estancia en la UPM. Así por ejemplo, la normativa marca que para continuar los estudios en cualquier Centro de la UPM después del primer año, el alumno debe aprobar, al menos, seis créditos de las asignaturas de primero o una asignatura anual completa para aquellos Centros que todavía cuentan con planes viejos. La segunda condición es que, al cabo del segundo año, el

alumno debe haber aprobado al menos el 60% de todas las asignaturas de primer curso. Una vez superado estos dos requisitos el alumno "consolidado" definitivamente su estancia en la Universidad.

Aun así, aquellos alumnos que no hayan superado alguno de estos dos requisitos tienen derecho a solicitar a la Junta de Compensación del Centro, por una sola vez, un "año de gracia" para poder durante ese curso cumplir los requisitos que establece la Normativa. Por último, y esto es importante, debes saber que a diferencia de otras muchas Universidades españolas, la UPM cuenta con número ilimitado de convocatorias de examen

para superar las asignaturas.

Para cualquier duda que puedas tener sobre la permanencia no dudes en ponerte en contacto con la Delegación de Alumnos de tu Centro.

Podrás encontrarla en el sobre de matrícula, pero de todos modos, aquí tienes un enlace electrónico:

www.upm.es/alumnos/normativa

Exámenes Extraordinarios Fin de Carrera

Dentro de la Normativa de Matriculación que se aprueba todos los años, aparece un epígrafe muy cortito pero muy importante que es el que habla de los **Exámenes Extraordinarios Fin de Carrera**. ¿Qué no sabes lo que es?, pues muy sencillo; lo mejor con un ejemplo práctico: imagínate que te quedan tres asignaturas anuales para acabar la carrera (¡Suerte la tuya, porque al resto...!), y que es por ejemplo, la pri-

mera vez que te matriculas en ellas, pues, gracias a estos exámenes extraordinarios fin de carrera, podrás presentarte a la convocatoria de febrero sin tener que esperar a aprobarlas en la convocatoria de junio. Es decir, lo que hacen estos exámenes es que te permiten, en el caso de que te queden pocas asignaturas para acabar, adelantar en el tiempo la posibilidad de aprobar estas asignaturas y así poder terminar la carre-

ra antes, después de presentar el Proyecto o Trabajo Fin de Carrera.

Es importante que te informes bien en la Secretaría de Alumnos de tu Centro, porque es la competente en la regulación de estos exámenes (número de asignaturas, fechas, plazos de presentación de solicitudes) es la propia Escuela o Facultad, a través de su Junta de Centro.

Cambio de Estudios Mediante Traslados

Si quieres cambiar de estudios universitarios o de Universidad puedes solicitarlo mediante el traslado de expediente a la titulación de destino. Cada centro establece unos cupos para los accesos a sus titulaciones por esta *vía de traslado* y éstos deben ser públicos, por lo que de antemano puedes hacerte una idea de cuántas posibilidades tienes. Puede solicitarlo cualquier alumno que haya cursado y superado parte de algún estudio universitario oficial de cualquier universidad. Esta posibilidad no va en perjuicio de la posibilidad de solicitar el acceso a otra titulación por la vía de la preinscripción, por lo que puedes intentarlo por los dos caminos. Eso sí: **SÓLO** puedes formalizar la matrícula por una vía.

El requisito fundamental para solicitar el traslado es tener una

Resolución favorable de convalidación o adaptación de alguna de las materias que tengas superadas, si aún no tienes la resolución debes presentar un justificante de haber solicitado las convalidaciones.

EL PROCEDIMIENTO es: Presentar una **INSTANCIA DE TRASLADO** (existe un modelo oficial) a **primeros de julio** en el Registro de Rectorado U.P.M. (Paseo Juan XXIII, 11. 28040 Madrid), en la que se debe indicar a qué titulación se quiere acceder.

¡OJO! Sólo se puede elegir una titulación y SÓLO se puede presentar UNA INSTANCIA, porque sino se anularán todas las que entregues.

Junto a la instancia se debe acompañar un **CERTIFICADO DE ESTUDIOS**

UNIVERSITARIOS, el cuál debe contener (al menos) la fecha de incorporación a la universidad de origen, asignaturas aprobadas (en qué año, convocatoria y nota).

PLAN DE ESTUDIOS cursado en el centro de origen y sellado por el centro de origen. Debe incluir la ordenación de las asignaturas y su carga lectiva en créditos u horas semanales. Para las asignaturas troncales debe llevar también el temario. También es necesario acreditar la **CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD** (Selectividad o equivalente según cómo se accediera).

Si quieres informarte más a fondo de esta vía de cambio de titulación ojea las **Normas de Matriculación y Complementarias de Desarrollo en su apartado A.3.**

Bibliotecas

Durante los últimos exámenes de junio y septiembre todos los estudiantes de las Universidad Politécnica han tenido la oportunidad de preparar sus exámenes en algunas de las Bibliotecas que, con horario especial, abrieron sus puertas durante esas fechas.

Fueron las Bibliotecas de la ETSI MINAS, ETSI AGRÓNOMOS, ETS ARQUITECTURA, EUIT AGRÍCOLA, y la ETSI TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA, en el Campus Sur. Junto a esta iniciativa, todas las Bibliotecas de los Centros de la UPM ofrecen sus servicios de préstamo de libros, revistas y trabajos para todos los estudiantes de la UPM sin más que presentar el carnet de la UPM. No olvides que desde hace dos cursos, puedes con el carnet de la UPM sacar libros de cualquier Biblioteca de la UPM (préstamo interbibliotecario) independientemente del Centro al que pertenezcas. Las condiciones dependerán de las normas de préstamo de la Biblioteca a la que se solicita el documento. Además, a través del servicio de UNICORN (<http://www.upm.es/servicios/biblioteca.html>) todas las gestiones de renovación, anulación o reserva de libros la podrás realizar on-line.

Dentro del servicio de Unicorn podrás también:

- Realizar consultas rápidas sobre el funcionamiento de la biblioteca y sus servicios, ayuda en la localización de fondos, etc.
 - Asistencia a los usuarios en las búsquedas en el catálogo automatizado de la UPM.
 - Búsquedas en bases de datos.
- Localización de documentos en otras bibliotecas o centros a través de Internet o a través de búsquedas manuales.

Más información en <http://www.upm.es/bibliotecas>

REGLAMENTO DE PRESTAMO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA U.P.M.

TIPO DE MATERIAL

Pueden existir ejemplares concretos que no circulen de cualquiera de los tipos de material, dependiendo de la demanda, de que sean ejemplares de ediciones agotadas, etc...

- Para aquellas bibliotecas que tengan este tipo de material
- El número de días podrá reducirse de forma automática a 3 días cuando se supere un número determinado de reservas sobre el manual

RESERVAS

Los alumnos, profesores y PAS del Centro podrán solicitar un máximo de 2 reservas de manuales, monografías y material anejo de cual-

quier Biblioteca de la UPM.

RENOVACIONES

Todos los usuarios podrán renovar el préstamo de las monografías y material anejo una vez, siempre que no estén reservadas. La renovación se hará por el mismo periodo de tiempo que el préstamo original.

RESTRICCIONES

Con carácter general cuando los manuales reciban más de 4 reservas, el préstamo se reducirá de 7 a 3 días. En periodo de préstamo de vacaciones los libros no se podrán renovar.

VACACIONES

En los períodos de vacaciones existirá un préstamo especial, según el calendario escolar.

El presente cuadro es un resumen del Reglamento de Préstamo de las Bibliotecas de la UPM. Para más información:

<http://www.biblioteca.upm.es>



TIPO DE MATERIAL

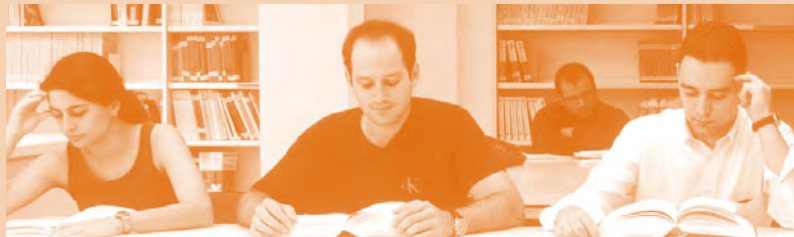
MATERIAL	ALUMNOS	PROFESORES	RENOVACIÓN	SANCIÓN (DÍAS)
MONOGRAFÍAS	7 días	120 días	1	2 por día de retraso en devolución
MANUALES	7 días	7 días	NO	3 por día de retraso en devolución
MATERIAL ANEJO	7 días	120 días	1	2 por día de retraso en devolución
VIDEOS	1 día	1 día	NO	2 por día de retraso en devolución
REFERENCIA	No se presta			
REVISTAS	No se presta			
Monografía Fin de Semana	De viernes a lunes	De viernes a lunes	NO	4 por día de retraso en devolución

Bibliotecas

PERÍODO DE PRÉSTAMO POR TIPO DE USUARIO

TIPO DE USUARIO	VIDEOS	MANUALES	MONOGRAFÍAS Y MATERIAL ANEJO	Nº ITEM
ALUMNOS	1 día	7 días	7 días	2
PROFESORES Y PAS DEL CENTRO	1 día	7 días	120 días	8
PROFESORES Y PAS DE LA UPM	1 día	7 días	30 días	5
PFC - TFC	1 día	7 días	14 días	2
INVESTIGADORES	1 día	7 días*	30 días	4
OTROS	NO	7 días*	14 días	2

(*) El número de días podrá reducirse de forma automática cuando se supere un número determinado de reservas sobre el manual.



RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MADRID

Un total de 17 son las Bibliotecas Públicas de la ciudad de Madrid. Aquí tienes sus direcciones, formas de llegar y horarios.

CENTRAL: c/ Felipe el Hermoso, 4. 28010, Madrid
Formas de llegar: Metro Iglesia (línea 1). Metro Alonso Cano (línea 7). Metro Quevedo (línea 2).
Autobuses: 3, 5, 12, 16, 37, 40, 61, 147, 149.
Horario: de lunes a viernes desde las 8:30 a las 21 horas. Los sábados estará abierta desde las 9 hasta las 14 horas.

ACUÑA: c/ Quintana, 9. 28008, Madrid
Formas de llegar: Metro Argüelles (líneas 3, 4 y 6) y Ventura Rodríguez (línea 3).
Autobuses: 1, 2, 21, 44, 74, 133 y Circular.
Horario: de 8:30 horas a 21 horas de lunes a viernes. Los fines de semana el horario es de de 9 a 14 horas.

CANILLEJAS: Las Musas, 11. 28022, Madrid
Formas de llegar: Metro Las Musas (línea 7).
Autobuses: 28, 48 y 140.
Horario: de lunes a viernes de 16 a 21 horas.

CENTRO-PEDRO SALINAS: Plaza. Puerta de Toledo, 1. 28005, Madrid
Formas de llegar: Metro Puerta de Toledo (línea 5).
Autobuses: 3, 17, 18, 23, 35, 41, 60, 148 y Circular.
Horario: la biblioteca estará abierta de lunes a viernes desde las 8:30 horas hasta las 21 horas; los sábados el horario se reduce unas horas y podrás acudir a la sala sólo de 9 a 14 horas.

CONCHA ESPINA: Núñez de Balboa, 95. 28006, Madrid.
Formas de llegar: Metro Núñez de Balboa (líneas 5 y 9). Metro Avenida de América (líneas 4, 6, 7 y 9). Metro Diego de León (líneas 4, 5 y 6).
Autobuses: 9, 12, 29, 51, 52, 61, 72, 73 y C.
Horario: la sala de Concha Espina la encontrarás abierta si vas de lunes a viernes en horario de 8:30 a 21 horas; y los sábados de 9 a 14 horas.

FUENCARRAL: Sengenjo, 32. 28034, Madrid
Formas de llegar: Metro Herrera Oria (línea 9).
Autobuses: 67, 83, 124 y 133.

Renfe: Ramón y Cajal (C7 y C8).
Horario: de lunes a viernes de 8:30 horas a 21 horas. Los sábados sólo la encontrarás abierta desde las 9 hasta las 14 horas. La sección de audiovisuales tiene un horario de 8:30 horas a 21 horas de lunes a viernes; el horario de los sábados es de 9 a 14 horas.

HORTALEZA: c/ Abertura, s/n. 28033, Madrid.
Formas de llegar: Metro Santa María (línea 4).
Autobuses: 9 y 107.
Horario: de lunes a viernes el horario de apertura es de 16 a 21 horas.

LATINA-ANTONIO MINGOTE: c/ Rafael Finat, 51. 28044, Madrid.
Formas de llegar: Metro Aluche (líneas 5 y 10).
Renfe: Fanjul (C5).
Autobuses: 17, 34, 39, 117 y 139.
Horario: de lunes a viernes de 8:30 horas a 21 horas. Los sábados de 9 a 14 horas.

MENÉNDEZ PELAYO: Plaza América Española, 2. 28028, Madrid
Formas de llegar: Metro Ventas (líneas 2 y 5).
Autobuses: 12, 21, 38, 53, 106, 110 y 146.
Horario: de lunes a viernes de 8:30 horas a 21 horas. Los sábados el horario es de 9 a 14 horas.

MORATALÁZ: c/ Corregidor Alonso de Tobar, s/n. 28030, Madrid.
Formas de llegar: Metro Pico de Artilleros (línea 9).
Autobuses: 8, 20, 30, 32, 71 y 100.
Horario: de lunes a viernes de 8:30 horas a 21 horas. Los sábados de 9 a 14 horas.

ORCASITAS: c/ Rafaela Ibarra, s/n. 28041, Madrid
Formas de llegar:
Renfe: Orcasitas (C5).
Autobuses: 6, 60, 78, 81, 116, 121 y 131.
Horario: de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

PAN BENDITO: Camino Viejo de Leganés, 188. 28025, Madrid
Formas de llegar: Metro Pan Bendito (línea 11).
Autobuses: 47, 108 y 118.
Horario: de lunes a viernes de 16 a 21 horas.

RETIRO: c/ Doctor Esquerdo, 189. 28007, Madrid
Formas de llegar: Metro Pacifico (líneas 1 y 6) y Conde de Casal (línea 6).
Autobuses: 10, 14, 32, 56, 63, 143, 145 y E.
Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 21 horas. Los sábados el horario es de 9 a 14 horas. La sección de audiovisuales tiene un horario de lunes a viernes de 17 a 20 horas.

RUIZ EGEEA: c/ Raimundo Fdez. Villaverde, 6. 28003, Madrid
Formas de llegar: Metro Cuatro Caminos (líneas 1, 2 y 6).
Autobuses: 3, 37, 42, 45, 64, 124, 127, 128, 149, C y F.
Horario: de lunes a viernes de 8:30 horas a 21 horas. Los sábados el horario es de 9 a 14 horas.

SALAMANCA: c/ Azcona, 42. 28028, Madrid
Formas de llegar: Metro Diego de León (líneas 4, 5 y 6).
Autobuses: 1, 12, 43, 48, 56, 74 y Circular.
Horario: de lunes a viernes de 9 a a 21 horas. Los sábados el horario es de 9 a 14 horas.

USERA: Pº de Santa María de la Cabeza, 115. 28026, Madrid.
Formas de llegar: Metro Usera (línea 6).
Autobuses: 55 y 60.
Horario: de lunes a viernes de 16 a 21 horas.

VALLECAS: c/ Exteño, 5. 28018, Madrid
Formas de llegar: Metro Miguel Hernández (línea 1).
Autobuses: 10, 54, 57 y 144.
Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 21 horas. Los sábados estará abierta de 9 a 14 horas. La sección audiovisual es de lunes a viernes de 11 a 14 horas y de 18 a 20 horas.

Red de Bibliotecas Municipales



Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ALUCHE

C/ Camarena, 10 - A en Centro Cultural Fernando Ríos
28047 – MADRID
Metro: Aluche, Empalme
Bus: 25, 31, 138

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL BUENAVISTA

Avda. Toreros, 5. En Centro Cultural Buenavista
28028 - MADRID
Metro: Diego de León, Manuel Becerra
Bus: 1, 56, 74, C

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CANILLEJAS

C/ Boltaña, 27. En Centro Cultural Buero Vallejo
28022 – MADRID
Metro: Canillejas
Bus: 28, 48, 77, 105, 140

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CARABANCHEL

C/ Hermanos del Moral, 15.
28019 – MADRID
Metro: Urgel, Marqués de Vadillo
Bus: 34, 35, 118, 119

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CENTRAL

C/ Conde Duque, 11.
28015 – MADRID
Metro: Ventura Rodríguez, San Bernardo,
Noviciado, Plaza de España
Bus: 1, 2, 21, 44, 133, 147, C

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CHAMARTIN

CALLE MANTUANO, 51 EN CENTRO CULTURAL NICOLAS SALMERON
28002 – MADRID
Metro: Prosperidad, Concha Espina
Bus: 9, 16, 29, 52

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CIUDAD LINEAL

C/ Hnos. García Noblejas, 14. En Centro Cultural Príncipe de Asturias
28037 – MADRID
Metro: Ciudad Lineal
Bus: 4, 28, 38, 48, 70, 77, 105, 109

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EUGENIA DE MONTIJO

C/ Eugenia de Montijo, 105. En Centro Cultural García Lorca
28044 – MADRID
Bus: 34, 35, 47, 131, 139

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL GLORIA FUERTES

Avda. Logroño, 179.
28042 – MADRID
Bus: 105, 115, 112, 114

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL HUERTA DE LA SALUD

C/ Mar de las Antillas, 9. En Centro Cultural Huerta de la Salud
28033 – MADRID
Metro: Parque de Santa María
Bus: 9, 72, 107, 201

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ISLAS FILIPINAS

C/ Nuestra Señora del Villar, 6.
28017 – MADRID
Bus: 15, 28, 113, 210

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JOSÉ HIERRO

C/ María Sevilla Diago, 13.
28022 – MADRID
Metro: Las Musas
Bus: 38, 48, 109

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LA VAGUADA

Avda. Monforte de Lemos, 36. Parque de La Vaguada
28029 – MADRID
Metro: Barrio del Pilar, Peña Grande
Bus: 42, 49, 83, 128, 132, 134, 137, 147

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL MATEO INURRIA

C/ Manuel Ferrero, 1. Con vuelta a C/ Mateo Inurria
28036 – MADRID
Metro: Plaza de Castilla
Bus: 70, 107, 129

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL MORATALÁZ

C/ Arroyo Belínoso, 11.
28030 – MADRID
Metro: Vinateros
Bus: 20, 30, 32, 71

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ORCASUR

Plaza Pueblo, 2. En Centro Cultural Orcasur
28041 – MADRID
Bus: 78, 116
Renfe: Orcasitas

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PÍO BAROJA

C/ Arganda, 12.
28005 – MADRID
Metro: Pirámides
Bus: 18, 23, 34, 35, 36, 116, 118, 119
Renfe: Pirámides

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PORTAZGO

C/ Risco de Peloché, 14. En Centro Cultural Alberto Sánchez
28038 – MADRID
Metro: Portazgo, Buenos Aires
Bus: 54, 57, 58, 103, 136, 141

B. P. MUNICIPAL POZO DEL TÍO RAIMUNDO

Avda. Glorietas, 19. En Centro Cultural Pozo del Tío Raimundo
28053 – MADRID
Bus: 24, 102
Renfe: El Pozo

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN BLAS

C/ Arcos de Jalón, 20. En Centro Cultural Antonio Machado
28037 – MADRID
Bus: 4, 38, 48, 70, 106, 140

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL TETUÁN

C/ Viña Virgen, 2.
28029 – MADRID
Metro: Valdeacederas
Bus: 49, 66, 124

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL VALLECAS

C/ Puerto del Monasterio, 1.
28053 – MADRID
Metro: Nueva Numancia
Bus: 10, 24, 54, 57, 58, 111, 136

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL VALLECAS VILLA

C/ Monte Aya, 12.
28031 – MADRID
Metro: Villa de Vallecas
Bus: 54, 58, 103, 130, 142

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL VICÁLVARO

C/ Villardondiego, 36. En Centro Cultural El Madroño
28032 – MADRID
Metro: Vicálvaro
Bus: 4, 100, 106, 130
Renfe: Vicálvaro

En la siguiente dirección podrás encontrar la lista completa de las Bibliotecas Municipales de Madrid:

<http://www.munimadrid.es/Principal/ciudad/ocioycultura.asp>

Correo de Alumnos



Aunque los usuarios no son demasiados, todo alumno matriculado en la UPM tiene derecho a una cuenta de correo electrónico. Para poder abrir una nueva cuenta, hay que ir a la página <http://www.correo.alumnos.upm.es> o bien entrar desde la página de la delegación de alumnos <http://www.da.upm.es> y pinchar en el icono 'correo alumnos'

La solicitud de esta cuenta se lleva a cabo mediante los siguientes pasos:

1) Solicitud del servicio vía Web

Para comenzar deberá identificarse como alumno de la universidad a través de su número de DNI y centro al que se encuentra adscrito. Para comprobar su identidad deberá facilitar su número PIN que se le adjunta con la tarjeta de la universidad. En caso de que no posea un número puede solicitarlo en la secretaría de su centro. En el primer paso de la solicitud, deberá escoger un identificador de una lista que generaremos automáticamente. Con él podrá acceder al sistema. Se le asignará por tanto una dirección de correo de la forma: `identificador@alumnos.upm.es`. También deberá

elegir una contraseña. Por motivos de seguridad, ésta debe tener un máximo de 8 caracteres y un mínimo de 6, además de contener al menos una letra y un número. Al darse de alta en el servicio usted se compromete a aceptar una serie de Normas o Condiciones de Uso del Servicio que deberá observar al hacer uso de su cuenta.

2) Entrega del impreso de la solicitud

Si usted pertenece a los centros ETSI Telecomunicación o ETSI Arquitectura no puede darse de alta usando su pin. Por ello se habilita un alta mediante la entrega del impreso de solicitud con las condiciones de uso debidamente firmado. El impreso de la solicitud firmado deberá entregarlo en el registro de su centro o directamente en el registro general del rectorado de la U.P.M. (C\Ramiro de Maeztu, 7). Una vez realizadas las comprobaciones oportunas se dará el alta definitiva al buzón de correo. Este proceso habitualmente se completará en los dos días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud.

Cuota de disco

La cuota de disco es la capaci-

dad máxima de la que dispondrá para recibir sus mensajes y guardar copias de los mismos.

Dispondrá de 10 Megabytes para su buzón de correo. Para la interfaz web dispondrá de hasta 5 Mb para guardar copias de mensajes enviados.

La permanencia máxima de un mensaje en el buzón es de 90 días, pasados los cuales se eliminará.

Además, esta cuenta puede configurarse tanto en Eudora como en Outlook Express, en el apartado 'ayuda' se indica la forma de hacerlo.

Por otra parte, la cuenta está supeditada a unas determinadas condiciones de uso, tales como: cuenta personal e intransferible, los usuarios serán los responsables de las actividades del correo (el documento completo puede consultarse también en el apartado 'ayuda'). Las condiciones pueden sufrir cambios en el tiempo, que serán publicados en la página web de la Universidad.

En caso de duda, se puede consultar en : administrador@alumnos.upm.es .

Centro de Orientación e Información de Empleo

El COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) es un programa dirigido por una parte a titulados en busca del primer empleo, con el objetivo básico de informar y orientar sobre la inserción en el mercado laboral, y por otra también a estudiantes de los últimos cursos de carrera o con el 50% de los créditos aprobados para realizar prácticas en empresas. Para ello, desarrolla dos líneas principales de actuación:

1. UNIDAD DE EMPLEO

Los titulados se inscriben para tener acceso a las ofertas de empleo recibidas en nuestro centro, al mismo tiempo, las empresas podrán disponer de un eficaz servicio para cubrir sus puestos de trabajo.

2. UNIDAD DE PRÁCTICAS

Se podrán inscribir los alumnos que cumplan los requisitos anteriores y estén matriculados de cualquier titulación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Otros servicios que ofrece el COIE en relación con los universitarios:

Cursos sobre técnicas de búsqueda de empleo.

Seminarios para jóvenes emprendedores

Utilización del fondo documental sobre temas de empleo.

La sede del COIE de la Universidad Politécnica de Madrid se encuentra en :
Rectorado UPM Edificio B
Paseo de Juan XXIII, nº 11
28040 Madrid
Teléfonos: 913366232/6220
Fax: 913367976
Metro : Metropolitano (línea 6)

El horario es de 9 a 14 h. de lunes a viernes.

Pero un método de acceso más rápido es a través de la página

<http://www.upm.es/servicios/coie.html>

Sólo hay que hacer clic en **CANDIDATOS**, darse de alta e introducir currículum y de esta forma se podrá tener acceso a todas las ofertas de trabajo y prácticas que se inserten a través de la base de datos del COIE.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

Real Decreto 1497/1981 de 19 Junio.

Real Decreto 1845/1994 de Septiembre.

Con este convenio no existe relación laboral, por tanto no hay Seguridad Social. La empresa suscribirá una póliza de seguros de responsabilidad civil, muerte y accidente. La aportación económica que la empresa da al alumno no tiene establecida la cantidad concreta, pero oscila entre 360 y 720 €/mes.

Esta aportación se puede realizar de diferentes maneras:

1. A través del C.O.I.E. La empresa realiza el pago directamente al alumno, sin coste alguno.
2. La empresa realiza el pago al alumno, a través de la O.T.T. (Oficina de Transferencia de Tecnología) sin que ello suponga coste alguno.
3. Por la Fundación General de la U.P.M., que resta el 13% de la cantidad total pagada al alumno, por las gestiones.

El I.R.P.F. se descuenta un 2% ó 3%, que es lo que marca Hacienda en cualquiera de los tres casos.



Asociaciones Estudiantiles

Junto a las labores de la Representación estudiantil, propias de las Delegaciones de Alumnos, también existen otros medios de participación en la vida universitaria, como son las distintas Asociaciones de la Universidad, los Clubes Deportivos, y las Tunas.

En estos momentos el número de Asociaciones de la Universidad es muy amplio, del orden de 6 o siete Asociaciones por cada uno de los Centros de la UPM y la temática de las mismas muy variada:

• CIENTÍFICAS • CINEMATOGRAFICAS • CLUBES DEPORTIVOS • CULTURALES • DEPORTIVAS • ECOLÓGICAS • FOTOGRAFICAS • GASTRONÓMICAS • HUMANITARIAS • INFORMÁTICAS • JUNIOR-EMPRESAS • MUSICALES • PRENSA • PROFESIONALES • TÉCNICAS • RADIO • ROL • TAURINAS • TEATRO • TUNAS •

En la siguiente dirección de Internet podrás encontrar el listado completo de las Asociaciones de la UPM <http://www.upm.es/alumnos/asociaciones>, así como los procedimientos para solicitar la subvención para la Asociación durante todo el próximo curso, y los requisitos para formar una Asociación en la Universidad, cuyo derecho está recogido en los Estatutos, todavía vigentes, de nuestra Universidad. Unos requisitos básicos para formar una Asociación dentro de la UPM, serían:

- Presentación de unos Estatutos. En la sección de Extensión Universitaria de la Universidad existe un modelo-tipo. Este modelo-tipo es modificable, contando con el visto bueno de la Asesoría Jurídica de la Universidad.
- Presentación del Acta Fundacional. Se necesita 50 firmas de alumnos del Centro en donde se establece la sede de la Asociación.
- Presentación de un certificado del Secretario del Centro, en el que se certifica que los alumnos promotores están matriculados dentro de la U.P.M.
- Visto bueno del Subdirector de Extensión Universitaria del Centro donde se vaya a formar la Asociación.

Para más información, no dudes en dirigirse a la Sección de Extensión Universitaria de la UPM, Rectorado B, Paseo de Juan XXIII, nº 11 -28040 MADRID. Tel: 913367984-88 y 913366254

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Las podemos dividir en tres tipos las fuentes de financiación de una asociación:

a. FINANCIACIÓN PÚBLICA

La Universidad Politécnica de Madrid en el primer trimestre del curso académico hace una convocatoria de subvenciones para las asociaciones registradas en la Universidad.

- Ayuntamiento de Madrid. Generalmente el primer trimestre de cada año hay una convocatoria de subvenciones para ONG y para asociaciones con fines sociales.
- Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid. Generalmente el primer trimestre de cada año hay una convocatoria de subvenciones que se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

La Universidad Politécnica de Madrid a través de la información que se recibe del Centro Regional de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid os mantendrá informados sobre las subvenciones y actividades que se convoquen.

b. FINANCIACIÓN PRIVADA

Aunque cada vez es más difícil conseguir patrocinadores, es una fuente de financiación que no debéis descartar, acudir a pedir ayuda a empresas relacionadas con la actividad a realizar o Cajas o Bancos que puedan estar interesados en patrocinar vuestra actividad.

c. RECURSOS PROPIOS

Las cuotas de los socios y las donaciones o prestaciones que recibáis tanto en dinero como en subvenciones de la universidad y de los centros.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid

Plaza. de la Villa, s/n. Teléfono: 91 588 32 95

Registro de Asociaciones de la U.P.M.

Vicerrectorado de Gestión Académica,

Sección de Extensión Universitaria

Pº Juan XXIII nº 11, 1ª Planta

28040 - Madrid.

Teléfonos: 91 336 79 84 ó 91 336 62 54

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Registro Asociaciones (ámbito regional)

Delegación de Gobierno de Madrid

c/ García de Paredes 65

28045 - Madrid

Teléfono: 91 537 17 54

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Registro Asociaciones (ámbito nacional)

Ministerio del Interior

c/ Amador de los Ríos 7

28040 - Madrid

Teléfono: 91 308 08 79

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Registro Mercantil de Madrid

(para sellar libros de actas, cuentas, socios, etc)

C/ Paseo de la Castellana nº 44.

Madrid.

Tfno. 915760117

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Delegación Provincial de Hacienda

c/ Guzmán el Bueno 132, 2º

28003 - MADRID

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Consejería de Educación y Cultura

Plaza de España 8

28008 - Madrid

Teléfonos: 91 580 25 00 - 91 580 26 00 - 91 580 40 00 - 42.23

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Plaza del Rey s/n

28004 - Madrid

Teléfono: 91 532 50 89 - 91 522 11 00 - 90 10

Horario: Lunes a Viernes de 9.00 a 14:00 horas

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil

c/ Caballero de Gracia 32

28013 - Madrid

Teléfono 91 531 39 60

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid

c/ Fernando VI, 19 - 1º Dcha.

28004 - Madrid

Teléfono 91 308 45 49

Consejo de la Juventud de España

Plaza Comendadoras, 6.

Teléfono 91 521 20 19

Propiedad Intelectual

¿QUÉ ES Y CÓMO NOS AFECTA?

La propiedad intelectual como bien dice su nombre consiste en el derecho a todo alumno a que se reconozcan como suyos todo tipo de trabajos que realice dentro del marco de la Universidad Politécnica de Madrid entre los que se pueden incluir trabajos de clase, maquetas, planos, desarrollos de software, proyectos o trabajos fin de carrera.

Los derechos de autor que correspondan a la explotación de estos trabajos, bien sea de forma individual, bien de forma colectiva, serán divididos en partes iguales entre sus autores excepto en el caso de que entre ellos se llegue a un acuerdo de reparto distinto. Se consideran coautores de los trabajos el estudiante/es que los hayan realizado y el profesor/es que los hayan dirigido o coordinado, o hayan participado de forma activa en su realización, no así los profesores cuya única intervención haya sido la propuesta de realización del trabajo o su posterior evaluación. Además la Universidad Politécnica de Madrid participará en los beneficios derivados de la explotación comercial de los trabajos, recibiendo salvo que se pacte con los autores una cantidad superior, al menos un 20% del total de los ingresos.

¿CUÁNDO SE APLICA?

Se aplica siempre que estos trabajos se quieran utilizar para otra finalidad distinta a la evaluación del alumno o alumnos, como pueden ser: la divulgación, la reproducción, la explotación y la comercialización de los mismos. No se aplicará cuando los trabajos se utilicen dentro del ámbito docente de la Universidad Politécnica de Madrid pero, en cualquier caso, los responsables de la utilización de los trabajos harán constar, el nombre del autor o autores.

¿A QUÉ NO SE APLICA?

Quedan excluidos de este trato aquellos trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como el desarrollo de cursos de especialización, que hayan sido contratados por los Departamentos, Institutos Universitarios o profesorado, donde los derechos de los estudiantes sobre dichos trabajos deberán ser recogidos de forma explícita en los correspondientes convenios o contratos.

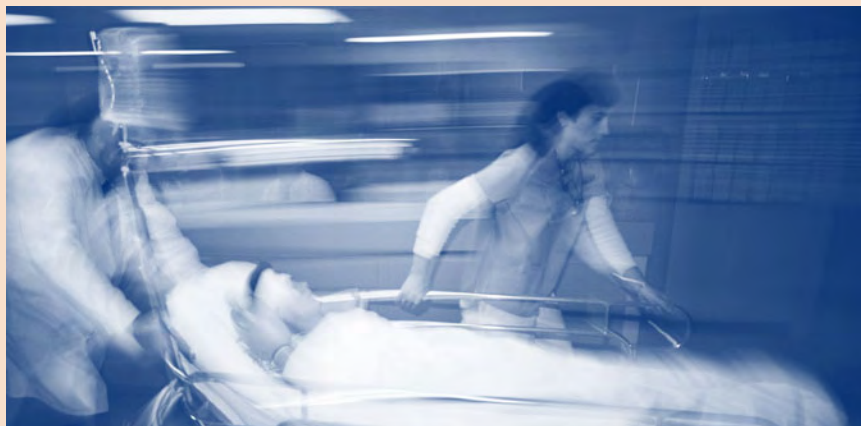


Es un avión!!! Es un pájaro!!! Ninguna de las dos cosas, se mueve por tierra y surca las calles de la Ciudad Universitaria la mayoría del tiempo silenciosa, eso es buena señal, se encuentra atenta, sigilosa y pendiente de nuestra salud. Fíjate, muéstrate atento, es blanca, es una furgoneta con rayas naranjas y amarillas y lleva nuestro logo junto al de la UNED y el de la Complutense, nos vigila desde octubre de 2000, de vez en cuando nos asombra y sorprende ruidosa, eso es mala señal, algo ocurre a alguno de nuestros compañeros!!!.

La **ambulancia** nos cuida, vela por nuestra salud y nuestros accidentes. Está pendiente de nosotros de **8:30 h. a 20:00 h. de lunes a viernes** y con un solo telefonazo se presentará allá dónde la necesitemos. Ya sabes, si este es tu caso o el de un compañero, localízala en el teléfono **91-508 08 02**, la tendrás en el Centro en un instante. Inmediatamente no podéis olvidar que hay que comunicarle al Consorcio la solicitud realizada en el teléfono **91-394 63 81**.

Si vas a montar alguna fiesta en la Universidad, o cualquier actividad que suponga una aglomeración, cuenta también con ellos, es importante, de ese modo podrán estar más pendientes y ayudarte si los necesitas con la mayor celeridad posible.

AMBULANCIA



Es necesario agradecer al Consorcio de la Ciudad Universitaria y a FREMAP el que podamos contar con este servicio

GRACIAS!!!

Planificación Familiar

Centros de Planificación Familiar de la C. A. M.

Los Centros de Planificación Familiar son servicios que facilitan asesoramiento y asistencia médica en materia de sexualidad y anticoncepción.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTAN?

- Orientación para la elección del método anticonceptivo que mejor se ajuste a tus necesidades. Debes de plantearte que la elección del método anticonceptivo tiene mucha importancia para la buena salud de la pareja. Cuando decidas tener relaciones sexuales con penetración, el tener elegido un método es fundamental, así evitaremos engaños y los apuros de última hora. Una vez elegido el método anticonceptivo, el profesional del centro de planificación os va a asesorar de los pros y contras, pero desde el punto de vista de tu salud. El método elegido dependerá fundamentalmente de ti y tus circunstancias particulares (estado de salud, edad, peso, etc.). En el caso de que quieras tomar la píldora anticonceptiva, te realizarán una serie de pruebas y exploraciones para disminuir los posibles riesgos.
- >Reconocimientos ginecológicos, citologías y exploración de las mamas, muy importantes para el diagnóstico precoz de cáncer genital y de mama.
- >Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.
- >Anticoncepción de emergencia. Prescripción de la píldora poscoital o de las 72 horas.
- >Información sobre el aborto. Los centros de Planificación pueden tener varios nombres en función de quien dependan (Ayuntamiento, Comunidad o INSALUD). Infórmate en el que esté más cerca de tu domicilio y tenga menos lista de espera. Los que son del Ayuntamiento y la Comunidad no te exigen cartilla sanitaria y son gratuitos. Infórmate bien de los horarios y pide cita.

¿QUÉ ES LA CONSULTA JOVEN?

La Consulta Joven y el Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad se crean para dar respuesta a las demandas que plantea el adolescente, que no encuentra un lugar propio dentro de los servicios sanitarios y que es muy reacio a acudir a ellos. Por este motivo, la mayoría de los centros de planificación han creado una consulta joven: consulta con un espacio propio separado del resto de las consultas, con un horario propio sólo para los jóvenes y adolescentes, con menos o ninguna lista de espera y con la máxima discreción y confidencialidad posible. Hay que tener en cuenta que el 95% de las adolescentes y jóvenes menores de 20 años que acuden al centro de planificación lo hacen sin que sus padres lo sepan y desconocen que mantienen relaciones sexuales, por tanto la confidencialidad y la confianza en el profesional debe ser absoluta y con un lenguaje muy asequible. Todavía a los centros de planificación acuden en su mayoría chicas, ellos, las pocas veces que lo hacen acuden como acompañantes de sus novias, todo lo más les compran la receta de las píldoras. Esto tiene que cambiar e implicarse más en la anticoncepción, y los centros de planificación deben preocuparse más para que el chico sea partícipe de la anticoncepción de su chica.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN SEXUAL

Es un servicio gratuito de información sexual que han puesto en marcha una serie de ayuntamientos y la Comunidad de Madrid. Tiene como fin contestar a todas las preguntas relacionadas con la sexualidad y cuenta con profesionales expertos en estos temas. El número es 900 70 69 69, el servicio es anónimo y confidencial, el horario es de lunes a viernes de 16 a 20 h y los fines de semana de 10 a 22 horas. Como veis es muy amplio ya que por las mañanas lo puede cubrir la Asesoría de Sexualidad para Jóvenes de la Comunidad de Madrid.

REVISIÓN GINECOLÓGICA

Una vez que tienes decidido el centro, lo primero es que pidas cita, preguntes si tienen consulta joven o una hora especial para gente joven, te sentirás mejor viendo chicas como tú. En algunos casos, tienen ginecóloga y ginecólogo pudiendo elegir si crees que te vas a sentir más cómoda con una ginecóloga. Si ya te has convencido y estás decidida, pide la cita. Procura que no te coincida con la menstruación. Lo mejor, si puedes, es que vayas con tu pareja, si la tienes y sino, con una amiga.

¿Cuándo se debe ir al ginecólogo?

Se puede decir que a partir de las primeras relaciones sexuales con penetración y después adquirir la costumbre de ir una vez al año. No obstante, debes acudir de inmediato al ginecólogo si:

- Tienes un flujo vaginal más abundante de lo habitual, maloliente o de distinto color.
- Picores, escozor o herida en vagina o vulva.
- Molestias al orinar u orinar con sangre.

¿QUÉ PRUEBAS TE VAN A HACER?

El reconocimiento se divide normalmente en:

- Historia clínica: La consulta se inicia con una conversación con el médico donde te hará preguntas del motivo de la consulta, y si tienes alguna molestia en estos momentos o tienes antecedentes familiares de alguna enfermedad hereditaria. Procura ser lo más sincera posible y así el diagnóstico será más correcto; después pasará al examen ginecológico, aquí cuanto más relajada y confiada estés mejor te examinará, y menos desagradable te parecerá. La exploración no es en absoluto dolorosa y es muy rápida, apenas dura unos minutos.
- Examen con el espéculo: Este examen consiste en revisar las paredes de la vagina y el cuello del útero, con un aparato que se llama espéculo, con forma de pico de pelicano, que antes era metálico y muy frío y ahora suele ser de plástico y de un sólo uso. Esta exploración, que se realiza en la mesa ginecológica, te puede parecer un poco aparatosa, pero es para facilitar la exploración. Por tanto, procura relajarte lo más posible.
- Citología: Después de la revisión con el espéculo, suele venir la citología, también

llamada Papanicolau que fue su descubridor y el primero que demostró hace 60 años que las células cancerígenas se podían detectar en sus inicios y eso es lo que pretenden, averiguar cualquier modificación de las células del cuello del útero antes de la aparición del menor síntoma anormal e incluso antes de que se vuelvan cancerígenas, además tiene otras ventajas como detectar también algunos microbios. La técnica consiste en simplemente tomar una muestra de flujo rozando la vagina y el cuello del útero, que es un examen sencillo, rápido y totalmente indoloro, tomará pequeñas muestras de células de distintas partes, fondo de la vagina, del cuello uterino y de las secreciones. Esto lo hacen con una pequeña espátula o con un bastoncillo recubierto de un algodón en su extremo, te puedo garantizar que no se quita ni se corta nada, una vez recogida estas muestras lo manda al laboratorio para que lo analicen. A parte de las células se puede también detectar infecciones y por eso tiene tanta importancia, una exploración de dos minutos te puede salvar de un cáncer genital.

• Palpación manual: Y después de la citología se hace una palpación manual. Consiste en introducir dos dedos en la vagina y con la otra mano presionar en el bajo vientre para localizar el útero y los ovarios, para comprobar la posición, la forma, el tamaño y la movilidad del útero y de los ovarios. Es un examen muy breve y es bueno que consigas relajarte, si no lo consigues charla con el ginecólogo/a. Es también indoloro.

• Palpación de las mamas: Y después de pasado esto queda lo más fácil pero muy importante: la palpación de los pechos es indispensable en el examen de cualquier mujer. Investigar la presencia de nódulos en la mama, en las axilas contiguas o una secreción anormal del pezón. Date cuenta de que se pueden detectar hasta el 50% de los tumores de mama que no daban todavía ningún síntoma, y en el 90% de los que ya existe una anomalía. Es importante que el propio ginecólogo te enseñe a autoexplorarte, así te conocerás mejor y tu misma puedes detectar cualquier bulto. Además en la exploración si no tiene la certeza de lo que observa te mandará otras pruebas como la mamografía, ecografía de las mamas, etc. pero siempre indicadas por el ginecólogo. Como habéis visto, no es tan complicado y es vital para tener una buena salud. Si es la primera vez que te planteas hacer una revisión ginecológica y tienes alguna duda, con lo que te hemos contactado supongo que habrás cambiado de parecer y acudirás al centro con más confianza.

¿Y qué pasa con los chicos? Examen andrológico

Los chicos hasta el momento nos hemos ido librando de los reconocimientos pero no nos debemos dormir en los laureles y, a partir de los 18 años también se deben explorar los testículos. A veces, una exploración rutinaria de nuestros testículos, comprobar si nos duele al tocarlos o si hay algún bulto que no estaba antes, nos puede salvar de un tumor u otra anomalía. Explorarse pero no alarmarse.

Centros de Planificación

Localización

Centro Municipal de Salud TETUAN
C/ Aguilera, 1
Tel. 91 588 66 69/74
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil TETUAN
C/ Almansa, 9
Tel. 91 534 93 35
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud USERA/VILLAVERDE
C/ Rafael Ibarra, s/n
Tel. 91 565 26 88/28 18
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil USERA
C/ Hermenegildo Bielsa, s/n
Tel. 91 476 82 03
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud VALLECAS
Pza. Sierra de Gador, 1
Tel. 91 303 01 33/777 40 49
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil PUENTE DE VALLECAS
C/ Sierra Carbonera, 74
Tel. 91 477 78 13
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud VICALVARO/MORATALÁZ
C/ Calahorra, 11
Tel. 91 775 02 02/04
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil VICALVARO
Pza. Don Antonio de Andrés, 6
Tel. 91 776 72 95
Actividades: A)
Horario: M) T)

MAJADAHONDA

Área de Prevención y Promoción de la Salud (Municipal)
Servicio de Medicina Escolar
Plaza Mayor, s/n
Tel. 91 634 91 39
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro de Salud (INSALUD)
Consulta de Ginecología
Avda. Guadarrama, 4
Tel. 91 639 61 01
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

MEJORADA DEL CAMPO

Centro de Información Juvenil

Pza. de la Ilustración, 9
Tel. 91 679 33 79
Actividades: A)
Horario: M)

Asesoría Sexual
Pza. de la Ilustración, 9
Tel. 91 679 33 79
Actividades: A) B)
Horario: T)

MÓSTOLES

Teléfono de Asesoría Sexual (TAX Municipal)
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Asesoría de Orientación Sexual (AOX Municipal)
C/ Libertad, 34 post. 1º
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil
C/ Pintor Ribera, 15
Tel. 91 618 16 16
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil
C/ Libertad, 34 post. 1º
Tel. 91 618 16 16
Actividades: A)
Horario: M) T)

PARLA

Centro de Información Juvenil
Pza. del Agua, s/n
Tel. 91 698 25 30
Actividades: A) B)
Horario: M) T)

Servicios de Salud (Municipal)
Centro de Salud PINTORES (INSALUD)
C/ Cuenca, s/n
Tel. 91 698 24 11
Actividades: C) D) E) F)
Horario: M) T)

RIVAS VACIAMADRID

Centro de Información Juvenil
Avda. del Parque Asturias, s/n
Tel. 91 666 69 07/08
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Salud LA PAZ (INSALUD)
Parque de Asturias, s/n
Tel. 91 666 17 11
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

SAN FERNANDO DE HENARES

Centro de Información Juvenil C/ La Presa, 2
Tel. 91 669 30 72
Actividades: A) E) F)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud

Pza. Fernando VI, 1
Tel. 91 673 25 11/95
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

SAN MARTÍN DE LA VEGA

Centro de Información Juvenil
C/ Maestro Rodrigo, 2
Tel. 91 894 73 66/17
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud
Pza. de la Constitución, 5
Tel. 91 894 53 53/04
Actividades: C) D) E) F)
Horario: M) T)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Centro Municipal de Salud
C/ Federico García Lorca, s/n
Tel. 91 654 09 32/ 06 78
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil
C/ Recreo, 2
Tel. 91 652 08 89/07 43
Actividades: A)
Horario: M) T)

TORREJÓN DE ARDÓZ

Servicio de Información Juvenil
Asesoría de Orientación Sexual y Afectiva
C/ Arroyo, 1 y 3
Tel. 91 656 66 36
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Consulta de Planificación Familiar - Centro Municipal "El Parque"
C/ Híladros, s/n
Tel. 91 677 44 80
Actividades: C) D) E) F)
Horario: T)

Consejo Municipal de Bienestar Social
C/ Virgen de Loretto, 2
Tel. 91 656 69 12
Actividades: A) E) F)
Horario: M)

TRES CANTOS

Centro de Información Juvenil
C/ Literatos, 12
Tel. 91 803 42 85
Actividades: A)
Horario: M) T)

Asesoría Sexual
C/ Literatos, 12
Tel. 91 803 42 85
Actividades: B) E) F)
Horario: T)

VALDEMORO

Centro de Información Juvenil
C/ Herencia, 12
Tel. 91 895 45 11/17 70

Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Salud (Municipal)
C/ Parla, 14 y 16
Tel. 91 895 50 00/58 17
Actividades: A) C) E) F) G)
Horario: M) T)

OTROS RECURSOS

Asesoría de Sexualidad para jóvenes de la C. A. M. Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid

C/ Gran Vía, 10 planta baja
Tel. 91 523 26 40
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M)

Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad Asociación de Planificación Familiar de Madrid
C/ San Vicente Ferrer, 86
Tel. 91 531 66 55
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro Sanitario Sandoval Servicio Regional de Salud de la Comunidad de Madrid
C/ Sandoval, 7
Tel. 91 445 23 28/25 62
Actividades: E) F) G)
Horario: M)

Programa Municipal de Prevención del SIDA y ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual)
Ayuntamiento de Madrid
C/ Montesa, 22
Tel. 91 588 51 42
Actividades: A) E) G)
Horario: M)

Centro Sanitario Peña Gorbea Servicio Regional de Salud de la Comunidad de Madrid
C/ Peña Gorbea, 4
Tel. 91 477 88 98
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid
C/ San Bernardo, 24 4º
Tel. 91531 26 55
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M)

Línea Sex - joven Federación de Planificación Familiar de España
Tel. 608 10 23 13
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T) (fines de semana)

TIPOS DE ACTIVIDADES O SERVICIOS PARA CADA RECURSO LOCAL

A. Información general de Sexualidad y Anticoncepción
(Información general sobre recursos)

B. Asesoría en Sexualidad
(Información y asesoramiento en distintos aspectos de la sexualidad)

C. Consulta de Anticoncepción
(Información y atención médica en métodos anticonceptivos)

D. Tratamiento Post-Coital
(Dispensación de la píldora del día después)

E. Asesoría en Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y VIH/SIDA
(Información y asesoramiento en ETS y VIH/SIDA)

F. Información sobre Interrupción voluntaria del Embarazo (IVE)
(Información sobre recursos de atención a IVE)

G. Prueba del VIH/SIDA
(Realización de la prueba anónima y confidencial del VIH/SIDA)

M. Horario de una, varias o todas las mañanas
(Según horarios específicos de cada recurso)

T. Horario de una, varias o todas las tardes
(Según horarios específicos de cada recurso)



Carné

de la U.P.M.

SERVICIOS QUE OFRECE

IDENTIFICACIÓN UNIVERSITARIA: Válido durante toda su permanencia en nuestra Universidad.

MONEDERO ELECTRÓNICO: Permite realizar pagos tanto en cafeterías y comedores de la Universidad, servicios de fotocopias, Secretaría, máquinas expendedoras, deportes y otros servicios, como en cualquier lugar en que se admita esta fórmula de pago.

CONTROL DE ACCESO A RECINTOS UNIVERSITARIOS: Permitirá acceder a cuantos servicios y edificios requieran un control de entrada: laboratorios, bibliotecas, instalaciones deportivas, etc...

CONSULTAS DE INFORMACIÓN: Facilita la realización de diversas consultas administrativas a través de puntos de informa-

ción (PIU's) distribuidos por los Centros. En estos PIU's podrá consultar sus notas, datos personales y datos de matrícula, etc. introduciendo su carné y su número secreto (solicítelo en Secretaría)

PRÉSTAMO DE LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS: Mediante el código de barras de que dispone.

SERVICIOS OPCIONAL FUNCIÓN 4B: Con esta función se incorpora la misma utilidad y funciones que la tarjeta 4B. Permite, por tanto, realizar compras y pagos en cualquier establecimiento asociado al sistema 4B, y obtener efectivo en la red de cajeros automáticos 4B. La incorporación de esta funcionalidad a la tarjeta de la Universidad Politécnica de Madrid es gratis durante el primer año y siendo además cliente del Banco Santander, se obtiene gratuitamente la entrada en Internet. Mediante una simple llamada a SUPERLINEA SANTANDER 902

11 22 11, podrá tramitarse la solicitud. Todos estos servicios garantizan la confidencialidad de los datos personales y el tratamiento reservado de la información, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.

ACCESO A INTERNET

Si has solicitado el servicio 4B llama a cualquier hora del día o de la noche a Superlínea 902 11 22 11 y solicita el acceso gratis a Internet para "navegar" por todo el ciberespacio y utilizar el correo electrónico. También te darán el alta en Banca Supernet, con lo que podrás acceder a tu cuenta y a todos los productos que tengas contratados con el Banco Santander.

Nota: Acceso gratuito durante un año. Condiciones válidas durante el período de duración de la campaña.

DATOS A TENER EN CUENTA

1. Todos los carnés UPM tienen un monedero en el chip.
2. No hay que ser cliente de ningún banco para poder cargar el monedero.
3. El monedero es anónimo y no lleva identificación alguna del propietario del carné.
4. Algunos titulares del carné UPM quieren que su carné incorpore también el sistema de pago 4B, es entonces cuando pasan a establecer una relación con el Banco Santander.
5. El monedero tiene un periodo de validez, que no invalida otros usos del carné. Los primeros carnés que emitimos en el año 97, tenían un monedero que caducaba a los tres años. Los

actuales caducan a los siete años de la emisión del carné.

6. Una vez que el monedero caduca, ya no se puede cargar nuevamente, pero durante seis meses se puede seguir descargando. Si pasa este periodo y sigue teniendo dinero en él, puede solicitar la devolución de dicho importe enviando un correo electrónico a monedero.upm@ccupm.upm.es

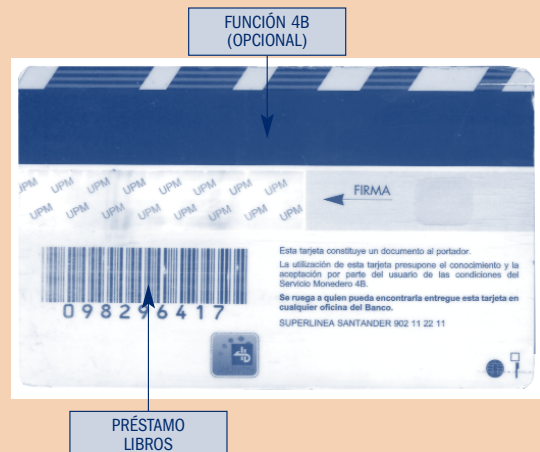
7. Si el monedero ha caducado y se desea seguir teniendo este servicio en el carné, se puede solicitar un nuevo carné con este servicio en la Secretaría de tu Centro. En el plazo máximo de 10 días podrá recoger este carné entregando el antiguo.

EL MONEDERO ELECTRÓNICO PERMITE REALIZAR PAGOS TANTO EN:

- Servicios de fotocopias
- Secretaría
- Máquinas expendedoras
- Deportes

Igualmente se podrá acceder a otros servicios que admitan esta fórmula de pago. En el siguiente cuadro se indica las fórmulas de carga disponibles en la actualidad.

DÓNDE	CÓMO
Oficinas Banco Santander	Dinero en Efectivo
Cajeros red 4B	Tarjeta 4B
Máquinas específicas de carga que existen en algunos Centros y que próximamente se colocarán en todos los Centros. Suelen localizarse al lado de los PIU's o de las fotocopadoras.	Dinero en Efectivo





SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA

Una de las peticiones que la Delegación de Alumnos realizó al Rector fue crear un servicio psicológico en la Universidad para todos los alumnos. Después de superar varias dificultades, por fin en mayo de 2005 se puso en marcha. Este servicio proporciona asesoramiento psicológico, enseña a los alumnos las técnicas de estudio para poder afrontar las carreras, creación de currículum vitae, así como cualquier otra dificultad que podáis encontrar. Es un servicio gratuito, anónimo y confidencial. No será hasta finales de 2005 cuando quede totalmente implantado, como un servicio más dentro de la U.P.M., pero ya podéis utilizarlo. Para contactar con Ángeles García la psicóloga del Programa y pedir cita, tenéis que hacerlo en la siguiente dirección de correo electrónico: psicologia@medycsa.com

En la tabla siguiente viene representado las Escuelas a las que dará el servicio con una periodicidad de dos semanas.

Las Escuelas en **negrita** son en las que ella tiene asignado un despacho para que os atienda. El calendario del Programa es el siguiente:

1ª y 3ª semana del mes: **Lunes**>EUIT de Telecomunicación; EU Informática; ETSI Topográfica; Centro Superior de Diseño de Moda. **Martes**>Facultad de Informática. **Miércoles**>ETSI Aeronáuticos; EUIT Aeronáuticos; ETSI Navales. **Jueves**>ETSI Agrónomos; EUIT Agrícola. **Viernes**>ETS Arquitectura; EU Arquitectura Técnica; Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2ª y 4ª semana del mes: **Lunes**>ETSI Telecomunicación; ETSI Montes; EUIT Forestal. **Martes**>EUIT Industrial; EUIT Obras Públicas. **Miércoles**>ETSI Industriales. **Jueves**>ETSI Minas. **Viernes**>ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Esperamos que os sea de utilidad y cualquier sugerencia que se os ocurra para mejorar este servicio no dudéis en comentárnoslo.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Ángel José GUTIÉRREZ, Jesús HIDALGO, Luisa María SOTO, Javier Villán.
DISEÑO GRÁFICO: Servicio de Actividades Culturales y Programas Especiales. Unidad de Diseño Gráfico.
DEPÓSITO LEGAL:

DELEGACIÓN DE ALUMNOS: Miguel Ángel FUERTES RECUERO, DELEGADO DE ALUMNOS. Sandra ÚBEDA CABRERO, EUIT INDUSTRIAL. Íñigo MARTÍN ACHOTEGUI, EUIT INDUSTRIAL. Alicia LEDO ÁLVAREZ, ETS MONTES. Gustavo GONZÁLEZ SÁNCHEZ, EUIT OBRAS PÚBLICAS. Mari Carmen MUÑOZ, DELEGACIÓN DE ALUMNOS.

